

Plaza de Toros de Valencia

EL TRATADO DE PAZ



EXTRAORDINARIO ACONTECIMIENTO TAURINO Seis novillos de muerte de la ganadería de MANUEL SANTOS Reparación de los inimitables excentricos é incomparables CHARLOT'S, LLAPISERA Y SU BOTONES Risa incoercible, sensación, arte, sugestión, valor, toreo clásico Parte seria, matadores: José del CAMPO :: Rafael Ruiz "CHAPEO" PRECIOS SUMAMENTE ECONÓMICOS

Solemne entrega del tratado. Discurso de Clemenceau.

Reunidos en el Trianon todos los plenipotenciarios encargados de redactar y ultimar el tratado de Paz, a las tres de la tarde se constituyó la mesa presidencial. En ella estaba ocupando la presidencia Clemenceau y a su izquierda Lloyd George Bonar Law, Balfour, sr Joseph Ward y a la derecha Wilson, Lansing, White House y el general Bliss.

Por Francia se hallan presentes: Pichon, Klotz, Tardieu, Cambon y Foch. Por Italia: Orlando, Sonnino y Crespi. El plácuto de honor se retiró. El secretario general del Congreso hace entonces avisar por el intérprete Henry a los delegados alemanes y éste hace entonces salir a éstos del hotel.

A las tres treinta, William Marlin entra en la sala, mientras que el líder alemán en alta voz: «Los señores plenipotenciarios alemanes».

Brockhoff Ranzau en su primer momento está extraordinariamente pálido, y severamente vestido, como sus colegas con levita negra. Todos los plenipotenciarios alemanes se inclinan ante la Asamblea y se sientan en sus sillas.

Entre todos los delegados se produce un vivo movimiento de curiosidad; todos los mirados se dirigen hacia los seis plenipotenciarios alemanes.

Clemenceau declara abierta la sesión. De pie, con voz firme y enérgica, el presidente del Consejo pronuncia el siguiente discurso: «Señores plenipotenciarios alemanes: No es ahora tiempo, ni aquí lugar, para pronunciar palabras superfluas; tenéis ante vosotros a los plenipotenciarios acreditados de las naciones y grandes naciones invitadas para aceptar la guerra más dura que les ha sido impuesta cruelmente. Ha llegado ahora el momento de rendir cuentas.

Vosotros nos habéis pedido la paz; nosotros estamos a vuestra disposición para concederla.

Vas a recibir el libro que contiene nuestras condiciones de paz; se os darán toda clase de facilidades para examinarlas con detenimiento.

Si hablar del procedimiento de cortesía familiar a todos los pueblos civilizados, nos encontraríamos dispuestos a secundaros en vuestra tarea; pero esta segunda paz de Versalles ha sido comprada demasiado cara para que no tengamos el derecho de exigir por todos los medios, con nuestro poder legítimo, las satisfacciones que nos son debidas.

El intérprete Mantoux traduce el discurso en inglés, y luego otro intérprete en alemán.

Los delegados alemanes, durante esta función, permanecen sentados y atentos, mientras que Clemenceau, emocionado visiblemente, mira hacia la derecha, para no encontrarse con las miradas de los alemanes.

El presidente Wilson, por el contrario, mira con interés a los delegados alemanes. Clemenceau dice luego: «Si alguien tiene observaciones que presentar estamos a su disposición mientras se traduce el discurso al inglés».

M. Du Tasta, secretario general de la Conferencia, en medio del espacio vacío frente a la delegación alemana, se inclina ligeramente por la mesa rectangular, avanza hasta fijamente y entrega un ejemplar del tratado de paz.

Este forma un grueso volumen en cuadrado, con cubiertas blancas, que lleva este doble título: «Conditions du paix.—Conditions of peace».

El diplomático alemán da las gracias en voz baja, se pone los lentes y hojea el volumen.

El intérprete repite en alemán el procedimiento de la discusión.

Clemenceau se levanta, declarando que tiene la palabra Brockhoff Ranzau.

De nuevo la atención se concentra sobre el plenipotenciario alemán quien por sobre la mesa los pliegos escritos a máquina y en lengua alemana empieza la lectura permaneciendo sentado.

«PREÁMBULO Los Estados Unidos de América, el Imperio británico, Francia, Italia y el Japon y las potencias designadas en el presente tratado, como principales potencias aliadas y asociadas, Bélgica, Bolivia, Brasil, China; Cuba, Ecuador, Grecia, Guatemala, Haití; Holanda, Honduras, Liberia, Nicaragua, Panamá, Perú, Polonia, Portugal, Rumania, Serbia, Croacia, Eslovenia, Siam, Checoslovaquia y Uruguay, que constituyen con las principales potencias mencionadas de una parte, y Alemania de otra parte, considerando que la acción del gobierno del imperio alemán fue concebido a Alemania un armisticio el día 11 de Noviembre de 1918 por las principales potencias aliadas y asociadas, a fin de concluir un tratado de paz con ella, y considerando que las potencias aliadas y asociadas, están igualmente desearios de que la guerra, a la cual fueron sucesivamente amarradas directa e indirectamente, y que tuvo su origen en la declaración de guerra dirigida el día 28 de Julio de 1914 por Austria-Hungría a Serbia, y en la declaración de guerra dirigida por Alemania el día 1.º de Agosto de 1914 a Rusia, y el día 5 de Agosto de 1914 a Francia, y con la invasión de Bélgica, que le terminada por una paz sólida, justa y duradera, a este efecto las altas partes contratantes, re-referidas como sigue (sigue aquí la lista de plenipotenciarios).

Sociedad de Naciones

El pacto de la Sociedad de Naciones, destinado a desarrollar la cooperación entre las naciones, y a garantizar la paz y seguridad está basado en los siguientes principios: Aceptación de ciertas obligaciones para no recurrir a la guerra.

Desarrollo a la luz del día de las relaciones internacionales, fundadas en la justicia y el honor.

Observación rigurosa de las prescripciones internacionales, fundadas en la justicia y el honor.

Observación rigurosa de las prescripciones de derecho internacional y escrupuloso respeto a los tratados.

Composición.—Serán miembros originarios de la Sociedad de Naciones los Estados soberanos que se adhieren al Pacto serán considerados miembros de la Sociedad de Naciones, a condición de que accedan sin reserva dentro de un plazo de dos meses después de entrar en vigor el presente Pacto.

Alemania, podrá ser miembro de la Sociedad de Naciones todo Estado, Dominio o Colonia que se gobierne libremente si su admisión es acordada por los dos tercios de la Asamblea y de garantías efectivas de buena fe.

De la primera condición se deduce que Alemania no es miembro originario de la Sociedad de Naciones.

Para ser miembro de la Sociedad de Naciones deberá Alemania ser admitida por dos tercios partes de los miembros de la Asamblea, dar garantías efectivas de su intención sincera, observar sus compromisos internacionales y aceptar el reglamento establecido por la Sociedad en lo que concierne a sus fuerzas y armamentos militares y navales.

Funcionamiento.—La acción de la Sociedad, cuya residencia en la ciudad de Ginebra, será ejercida por una Asamblea de representantes designados por la Asamblea de otros cuatro Estados, por un secretario permanente, que residirá en la ciudad de la Sociedad.

Reducción de armamentos.—Siendo el objetivo principal de la Sociedad el mantenimiento de la paz, los armamentos nacionales serán reducidos a un mínimo compatible con la seguridad nacional, teniendo en cuenta la situación geográfica de cada Estado.

El programa de estas reducciones será establecido por el Consejo y sometido a los gobiernos, quienes después de haber adoptado un límite de armamento, no podrán trasgredirlo sin consentimiento del Consejo. Este programa estará sujeto a revisión, que deberá efectuarse por lo menos cada diez años, y los miembros de la Sociedad se comprometen a cambiar, sin restricción de ninguna clase, todos cuantos informes puedan poseer relativos a dichos armamentos.

Armamentos y programas militares y navales. Garantías mutuas.—Los miembros de la Sociedad se garantizan mutuamente contra toda agresión del exterior el mantenimiento de su integridad territorial y su independencia política, comprometiéndose a presentar sus litigios a la Sociedad.

La Sociedad, en caso de guerra o de amenaza de guerra, debe tomar las medidas para salvaguardar, ya sea por medio de un arbitraje o por otra clase de procedimientos, la paz entre las naciones.

El secretario general, en semejante caso, convocará inmediatamente al Consejo, a petición de cualquier miembro de la Sociedad. El Consejo funcionará, si no puede llegarse a un arbitraje y redactará un informe sobre las diferencias que le sean sometidas. Este informe es aceptado inmediatamente por todos los miembros de la Sociedad que se comprometen a no recurrir a la guerra contra cualquiera de las partes que se conforme con las conclusiones de este informe.

En el caso de que esa unanimidad falte, cada miembro queda libre de sus actos.

En el caso de que haya diferencias entre dos Estados, de los cuales solamente uno es miembro de la Sociedad, o de la cual ninguno de ellos forme parte, serán invitadas a someter su litigio a la Sociedad.

Si aceptan funciona el procedimiento habitual, si lo rechazan el Consejo puede tomar toda clase de medidas conducentes a la solución del conflicto.

Si un miembro de la Sociedad recurre a la guerra, a pesar de sus compromisos contraídos, dicho miembro será ipso facto considerado como si hubiera cometido un acto de guerra contra todos los otros miembros de la Sociedad.

Inmediatamente todos los miembros de la Sociedad romperán con él todas las relaciones comerciales y financieras y contribuirán, según la forma recomendada por el Consejo, a la constitución de una fuerza armada que debe asegurar el respeto a los compromisos de la Sociedad.

Tribunal de justicia.—El Consejo está encargado de preparar un proyecto de Tribunal permanente de justicia internacional.

Los compromisos internacionales establecidos por todo tratado anterior incompatible con el presente Pacto, serán derogados.

Fronteras de Alemania

Las fronteras de Alemania salvo la Prusia Oriental, Primer, con Bélgica, límites Noroeste del territorio de Moresnet, Este del círculo de Eufren, Oeste del círculo de Montebello, antigua frontera ME, y Este del círculo de Malmédy, hasta el Luxemburgo. Segundo, con Luxemburgo, frontera de 1914. Tercero, con Francia, frontera de Julio de 1870, comprendida desde Luxemburgo hasta la Suiza, frontera actual, estando ésta situada en el territorio del Sarre. Cuarto, con Suiza, frontera actual. Quinto, con Austria, frontera de 1914, hasta la Checoslovaquia. Sexto, con Checoslovaquia, frontera de 1914, con Bohemia y Silesia hasta el ángulo saliente al Este de Neustadt. Séptimo, con Polonia a partir del punto anteriormente indicado, Este de Falkenberg, límite entre la Alta y Media Silesia. Oeste de Posnania, curso de Bartsch, límite entre los círculos de Gubran y Glogau, límite entre Lissa y Franstadt, Sur-oeste de Kopnitz, Oeste de Bentschen, punta Norte del lago Chlop, límite entre Schwein y Brinbaum, límite entre Filchene y Zarnikow, Norte de Scheidmühle, línea a ocho kilómetros al Oeste de la vía férrea de Scheidmühle-Konitz, ONO, de Konitz, límite entre Konitz y Schlochau, límite de la Prusia occidental hasta seis kilómetros al SO. de Lauenburg, Este de Hohenfelde y de Chetschom, costa del mar Báltico al NNO. de Chotschom. Octavo, con Dinamarca, frontera fijada por artículos especiales, capítulo tres b, fronteras Prusia Oriental del Nogat del Vistula, límite Sur del círculo de Marienfelder de Romberg, límite entre Prusia Occidental y Prusia Oriental, límite entre Osterode y Neidenburg, curso del Skattan del Nelde, Norte Este de Schmalteingken, curso del Nefede Gialute, antigua frontera rusa hasta el mar, brazo Silesieth del Delta hasta el Kearsche, salvo donde la frontera corta la Kurische-Nehrung a cuatro kilómetros al SO de Nidden.

Sección primera.—Bélgica.—Los Tratados de 1839 serán anulados y podrán ser reemplazados por una Convención entre Bélgica, los Países Bajos y las potencias aliadas y asociadas, Alemania se compromete a reconocer estas Convenciones. Alemania reconoce la soberanía belga sobre el territorio en el título de Moresnet, sobre el Moresnet prusiano al Oeste del camino de Lejea. Aix-la-Chapelle y sobre los círculos Eupen y Malmédy.

Bajo la autoridad belga los habitantes tendrán cinco meses para expresar su deseo de ser mantenidos en todo o en parte con la soberanía alemana. Bélgica aceptará después la decisión de la Sociedad de Naciones.

Sección segunda.—Luxemburgo.—Alemania renuncia al beneficio de todos los Tratados relativos al Luxemburgo; reconoce que el Gran Ducado ha cesado de formar parte del Zollverein alemán; renuncia a todos los derechos sobre explotación de caminos de hierro; se adhiere a la anulación de la neutralidad del Gran Ducado y acepta por anticipado todos los acuerdos internacionales tomados a propósito de dicho país por las potencias aliadas y asociadas.

Sección tercera.—Orilla izquierda del Rin.—Alemania no mantendrá ni construirá ninguna fortificación ni sobre la orilla izquierda del Rin ni a menos de cincuenta kilómetros del río.

En la zona así definida, Alemania no mantendrá cualquier fuerza y el ejército no hará ninguna manobra militar, así como se abstendrá Alemania de conservar en esa zona ninguna facilidad material de movilización. Toda violación de estos compromisos será considerada como un acto de hostilidad contra los firmantes, premeditadamente calculado para turbar la paz del mundo.

Sección cuarta.—Cuenca del Sarre.—Las fronteras del territorio del Sarre con relación a las cuales Alemania abandona sus derechos de gobierno a la Sociedad de Naciones, comprende los círculos de Sarrelouis y Sarrebrück.

Ottweiler, Saint Ingbert, una parte de los círculos Metz, Saint Mendel Homburg de dos puentes. Su superficie es de 161.000 hectáreas; la población es de 617.000 habitantes.

Cesión de las minas.—La cesión entera y absoluta hecha a Francia se refiere a todos los yacimientos de hulla denunciados y a todas sus dependencias é instalaciones tanto superficiales como subterráneas, particularmente las centrales eléctricas, almacenes, casas destinadas a los empleados y a los obreros, etc. y en general a todo aquello de lo cual los propietarios ó explotadores de minas tienen una propiedad ó posesión garantizada por la explotación. A estas garantías se aplican las tarifas de ferrocarriles y canales, el material de transporte requerido y el personal empleado en trabajos complementarios, las vías de comunicación ó compra de terrenos que Francia juzgue necesarias, reservándose la creación de hospitales, escuelas de lengua fran-

cesas y otras instituciones para el personal de minas y sus dependencias.

La distribución, expedición y fijación de precios para productos, así como la distribución de las minas al presupuesto del territorio y a los impuestos comunales, serán fijados, teniendo en cuenta el valor proporcional de aquéllas en relación con el conjunto de la riqueza imponible del territorio. Toda persona a quien el Estado francés sustituya en todo o en parte de sus derechos, beneficiará de las mismas prerrogativas garantidas por la población.

Los obreros conservarán todos los derechos que les asegure la legislación alemana en vigor de 11 de Noviembre de 1919. Los que sean de nacionalidad francesa, podrán pertenecer a los Sindicatos franceses.

El Estado francés garantizará el consumo local del carbón conforme a la proporción existente en 1913.

El régimen político y administrativo por el cual se gobernará el territorio del Sarre será confiado a una comisión de cinco miembros nombrados por el Consejo de la Sociedad de Naciones, comprendiendo en ellos a un delegado francés, uno no francés, representante en la cuenca del Sarre, y otros tres que no pertenecerán ni a Francia ni a Alemania. El presidente de la comisión será elegido entre estos mismos miembros, por la Sociedad de Naciones, de la cual aquéllos serán el poder ejecutivo. Estos nombramientos durarán un año, después del cual podrán ser renovados.

La comisión tendrá todos los poderes que pertenecían antes a Alemania con respecto al territorio, y de una manera especial el nombramiento y cese de los funcionarios de la administración y explotación de todos los servicios públicos, comprendiendo en ellos los ferrocarriles y los canales, la protección en el extranjero de los intereses de los habitantes, la modificación eventual de las leyes sobre la organización de la justicia que será aplicada en su nombre, la aplicación de impuestos y contribuciones y la resolución de todas las cuestiones que puedan derivarse de la interpretación del Tratado.

Los habitantes de la cuenca del Sarre conservarán su nacionalidad; pero aquéllos que deseen adquirir otra podrán hacerlo, sin perder ninguno de sus derechos. No ventarán sujetos a servicio militar ni habrá fortificaciones en el territorio. Será organizada una gendarmería local para el mantenimiento del orden.

No podrá hacerse modificación alguna en el régimen de explotación de minas sin previa consulta al Estado francés.

El territorio será sometido al régimen aduanero de Francia.

No podrá ponerse ninguna prohibición ni restricción a la circulación de la moneda francesa.

A los 15 años de haber regido este estado de cosas se verificará un plebiscito popular. Toda persona habitante en el territorio en la fecha de la firma del tratado votará sobre el régimen definitivo, pudiendo elegir entre cualquiera de estas tres soluciones: mantenimiento del mismo régimen, unión a Francia ó unión a Alemania.

El voto se emitirá por municipalidad ó distrito, decidiendo la Sociedad de Naciones, en vista del resultado de esta votación, la suerte del territorio.

Sección quinta.—Alsacia Lorena.—Las altas partes contratantes reconocen la obligación moral de reparar el daño hecho por Alemania en 1871 tanto al derecho de Francia como a la voluntad de las poblaciones de Alsacia-Lorena separadas de su patria a pesar de la protesta solemne de sus representantes en la Asamblea de Burdeos.

En consecuencia, los territorios arrecaudados a Francia en 1871 son reintegrados a la soberanía francesa a partir del 11 de Noviembre de 1918.

Alemania remitirá a Francia todos los documentos administrativos más los archivos relativos a estos territorios.

Teniendo en cuenta que Alemania en 1871 reclamó reconocer parte de la Deuda francesa que quedaba a la Alsacia-Lorena y a pagar los bienes y propiedades que el Estado francés tenía en aquel territorio, la Alsacia y la Lorena vuelven a Francia eximidas de todas las cargas en cuanto a Deuda pública. Todos los bienes del Imperio alemán, de los Estados alemanes, de la corona y de los soberanos de Alemania, radicados en Alsacia-Lorena pasan a Francia sin ninguna indemnización.

Francia percibirá los impuestos exigibles después del 11 de Noviembre de 1918. La nacionalidad de los habitantes de Alsacia Lorena será arreglada por convención separada entre Francia y Alemania sobre las bases generales siguientes:

Se hará una distinción entre los habitantes reintegrados ahora a la nacionalidad francesa y aquellos que en 1871 se desnaturalizaron y aquéllos otros que podrán reclamar la nacionalidad francesa durante el plazo de un año.

En cuanto a los bienes de particulares, Francia se reserva el derecho de liquidar los de aquellos que han abandonado el país después del armisticio, a los cuales Alemania indemnizará.

Alemania pondrá a los alsacianos y loreneses en posesión de todos sus bienes é intereses situados en Alemania conforme a lo estipulado en el título de las reparaciones.

Alemania concederá compensaciones por las exacciones impuestas a la población civil en forma de multas.

El Gobierno alemán seguirá pagando las pensiones civiles y militares existentes el 11 de Noviembre de 1918 en Alsacia-Lorena.

Sordos cura la sordera y todos los que impiden oír. Uso fácil, sin peligro y de acción rápida al órgano auditivo que sensibiliza y vivifica. 5 pesetas, botellas Valencia: San Antonio, Mercado, 7; Gamir, San Fernando, 34, y otras. —Gratís prospecto los detallados, en la Clínica, San Vicente, 102, 1.º

PARA EL PUEBLO DE PARÍS

LA MAREA

A. J. LONGUET Fue en la playa del Jardineo, en el arenal magnífico que pudiendo ser recogido del espíritu y salud del cuerpo, se ha convertido en centro de exhibición de una sociedad distinguida, vana, vanidosa, insultante y orgullosa de su condición. Vienen de los cuarenta puntos cardinales, desearios de lavar el cuerpo en las cascadas de agua del Jardineo, y si es verdad que logran volver a las provincias con la tez lustrosa y que nada por el magnífico sol que tuesta el arenal, no está probado que las aguas, ni los vientos, ni el sol limpian sus almas de la costra de malhechor egoísmo que les asegura una existencia de lujo y de placer en el infierno dantesco de los desesperados, de los miserables, de los pobres estacados de la greba, de la fábrica o del taller. Y así hay dos playas: una, donde se alza la casita regia como un trono y a la cual convergen las zalemas de toda la clientela del bacará, de la ruleta y de los caballitos; la sonrisa de las vendedoras de amor, y la admiración de cuantos no teniendo otra cosa que ofrecer, sueñan con una mirada de un saludo que las compense de haber olvidado la dignidad en los recovecos de cualquier historia.

La otra, la segunda playa, está reservada a las gentes sin blasón, a las que carecen de oro en los bolsillos y en las bocanmangas, a las que ignoran el color de los pergaminos, a las que por toda queridía llevan tras de sí el rostro indiferente de un banero cargado con el peso de sus reumatismos. Y más lejos aún, arrojados contra las rocas del acantilado, una procesión de seres decrepitos, andrajosos, obligados a vestirse y a desnudarse al aire libre, en promiscuidad repugnante, sin casaca perfumada ni banero. Afortunadamente, la imbecilidad humana y el orgullo rabioso de los potentados, no han podido separar el agua del mar como la playa; las categorías de la vida dentro carecen de aplicación práctica en el mar, y el agua que cae en la desnudez entre las rocas, a tres kilómetros de la primera playa, puede considerarse pensando que el líquido espumoso que le azota el cuerpo, flagelado y embalsamado, es el mismo que acaricia los labios perfumados de la helada al uso y la coronilla de una cabeza sobre la cual suele asentarse una corona. Y ¿quién sabe? Acaso los bañistas de la primera playa busquen en esta democracia oceánica la asimilación de la vitalidad que arranca el beso de las olas a los cuerpos básicamente hermosos que se bañan en la segunda y en la tercera.

El caso es que un día, así, así debieron ocurrir las cosas; un día, el rey se aventuró a la playa adentro, y quiso vembastillarse en uno de esos buques de arena que los muchachos suelen levantar en las playas para ensayar burlarse de la acomoda de las olas. Ese fuerte de arena no recordaba en nada al castaño por Núñez de Arce.

que un rey mandó edificar, para defender la playa, a manera de castillo, contra los riesgos del mar.

Aquí no se trataba de impedir el desembarco de enemigos ó de piratas, sino de garantizar los desnudos pies de la chiquillada jueguetona contra el espumajo de las olas. Y el rey, calzado de pie y pierna, entró en la ciudadela y allí estuvo. ¿cuánto? No lo sé. Acaso diez minutos, acaso más. La marea subió, acariciando y royendo las arenosas paredes de la improvisada fortaleza. Socavata lentamente los muros, y el agua comenzaba a filtrarse por los chimeneos. De pronto, una ola más gruesa que las otras dio contra la fortaleza; saltó por encima, y ya no hubo más que un rey en corona ca-

Este número ha sido sometido a la censura gubernativa:

Otra vez la casa de los juzgados

Después del informe del arquitecto señor Aynami, formulado a consecuencia de la visita de inspección que, ordenada por el Alcalde, señor Bort, hizo al edificio que ocupan los juzgados de primera instancia y de la conciliación que el Alcalde celebró con el presidente de la Audiencia, no había otra cosa que el inmediato traslado de aquéllas oficinas a otro local que quezaca las debidas garantías de seguridad.

Si esto no se verifica lo antes posible, pronto, muy pronto, tendremos que lamentar desgracias personales.

En la madrugada del día, estando de guardia el juzgado del Mar, se oyó un fuerte ruido en la Sala de secretarías, acompañada del desprendimiento de un cascote causando la consiguiente alarma, hasta el punto que los funcionarios judiciales tuvieron que abandonar el local.

Subitamente se abrieron en las paredes laterales y en el techo grandes grietas, a la entrada del juzgado de San Vicente también se ha hundido el piso.

Y la pared maestra de la parte posterior del edificio, la escalera y la comisión de la fachada siguen desmenuándose rápidamente.

Creemos inútil, después de tantas veces como nos hemos ocupado del estado ruinoso en que se halla dicho edificio, tener que llamar la atención de las autoridades. El Alcalde, don Juan Bort, ha hecho y puesto de su parte cuanto de él depende. Haga lo propio el presidente de la Audiencia, señor Escribano, y disponga el traslado de las oficinas de los juzgados a las dependencias del palacio de Justicia, ya que según parece, nada se opone a dicho traslado.

Federación de Sociedades Obreras

A todos los cocheros y chófers.—Compañeros: Se os convoca a todos para mañana a las nueve y media de la noche en la Casa del Pueblo, a junta general, para tratar de la forma de coizar y redactar bases solicitando mejoras de los patronos. Se os ruega que no falte ninguno.—El secretario general, Salvador Zanón.

Teatro Olympia
Compañía cómico-dramática Torres-Muñoz.—Hoy viernes 9 Mayo de 1919
A las 6 30 tarde:
UN DRAMA DE CALDERÓN
— CUENTO INMORAL —
— MAÑANA DE SOL —
Fin de fiesta en ambas funciones, la colosal artista de variedades
NINÓN
Exito grandioso y creciente
BUTACAS, 1'50 PESETAS — ENTRADA GENERAL, 0'40
Mañana sábado, estreno de Las lágrimas de Trini.

ACCION REPUBLICANA
DISTRITO DE LA UNIVERSIDAD
Se convoca a todos los correligionarios del distrito a una reunion para tratar asuntos de importancia que se celebrará mañana sábado, a las diez de la noche, en la Casa de la Democracia.
Se ruega la asistencia del mayor número posible.—El vocal de la Junta Municipal, Jesús Salfarich.

CUESTIONES OBRERAS

La censura y las huelgas
Advertimos a las sociedades obreras que nos remiten comunicados sobre huelgas, que la censura no nos deja publicar nada que se refiera a los conflictos sociales planteados en Valencia.

Los cocineros
Señor Director de EL PUEBLO.
Muy señor mío: Habiendo leído la Prensa de esta noche, vemos con sorpresa que tratan de sorprender la buena fe de la opinión creando ambiente contra nuestra clase sufrida en extremo.

Convocatorias
A todos los vendedores de periódicos en Federación Gráfica Española.—Esta sociedad celebrará junta general extraordinaria, continuación de la anterior, hoy, a las seis y media de la tarde.

Sociedad de Socorros Mutuos de supervivencia.—Se convoca al personal asociado a la Junta general que se celebrará por primera y única convocatoria, hoy a las diez de la noche en la Casa del Pueblo, para la renovación de toda la junta de gobierno de la misma, según previene el artículo 14 del Reglamento.

Paraderos: La sociedad Elaboración del Pan os convoca para hoy a las once, a una junta general que se celebrará en nuestro domicilio social.

Asociación obrera de los tranvías eléctricos.—Celebrará junta general extraordinaria hoy a las diez de la noche, en la Casa del Pueblo. Serán válidos los acuerdos que se tomen con el número de socios que asista.—La directiva.

Obreros Implants.—Se convoca a todos los obreros Implants para mañana a las diez de la noche.

En honor del Alcalde
A las numerosas felicitaciones que viene recibiendo el Alcalde por su conducta, hay que añadir la de D. Dimas Bort, el Alcalde de Chisvert, y del Casino de Unión Republicana del distrito de la Mercadería el cual se adhiere al homenaje.

Cólicos e indigestiones en el ganado, ANTICÓLICO F. MATA. Farmacias y droguerías.
Los socialistas
DISTRITO DE ALCIRA
Se convoca a los presidentes de las agrupaciones y sociedades obreras socialistas, así como a los de las que simpatizan con el partido, pertenecientes a los pueblos del distrito de Alcira a una reunión que se celebrará a las once del día de pasado mañana domingo, en el Centro Obrero Socialista de Alcira, para tratar sobre la próxima lucha electoral para diputados a Cortes.—V. Vázquez.

DE VALENCIA AL PERELLÓ
D. Vicente Vela ha establecido un nuevo servicio de coches de Valencia al Perelló, con escalas en Pinedo, Saler y Palmer y combinación a barca por la Albufera. Las salidas serán: de Valencia a las siete de la mañana para Pinedo, Saler, Palmer y Perelló; a las diez y Pinedo; a la una de la tarde, Pinedo, Saler y Palmer y a las siete tarde para Pinedo.

Bolsa del trabajo
Las dueñas de talleres, obradores y fábricas de confecciones en general, podrán solicitar de este centro el personal auxiliar que les precise para realizar las operaciones de su industria, pues disponemos de innumerables ofertas, que ponemos a disposición de las demandantes, lo mismo dentro que fuera de la capital. De 4 a 6 tarde, Salvador, 29, Valencia.

LA NUEVA IDEAL ESPAÑOLA
Sociedad Anónima de Seguros para el Transporte de Viajeros por Ferrocarril
Autorizada por R. O. de 28 de Enero de 1919.
PRIMERA SOCIEDAD DE ESTA INDOLE ESTABLECIDA EN ESPAÑA
Seguros de póliza ordinaria para un solo viaje
Seguros de póliza extraordinaria, ó sea de abono anual
Indemnizaciones sin graduación alguna en caso de accidente ferroviario, sea cual fuere la lesión, mediante primas muy reducidas.
DOMICILIO SOCIAL: MADRID, calle Mayor, núm. 41
Pidanse Informes y demás detalles a la DELEGACIÓN para las provincias de Valencia, Castellón, Alicante, Albacete y Murcia: Señores Juan Méndez e Hijo.—Calle de Martí, núm. 7 (continuación Pizarro).

Teatro Principal
Compañía Guerrero-Mendoza
HOY
A las 9'45 noche, 8.ª de abono:
ESTRENO
El aguilucho
De M. Edmond Rostand, traducido en versos castellanos por los señores Machado y Oteyza.
Mañana tarde, GRAN MATINE UNICA:
La verdad de la mentira
Noche: BENEFICIO DE D. FERNANDO DIAZ DE MENDOZA
La propia estimación
Por la duración de la obra, la función empezará con rigurosa puntualidad.

ESLAVA
Compañía de comedia
HOY
A las 6'30 tarde y 10'15 noche:
Amor que vence al amor
De pesca
Mañana: PRESENTACIÓN DE LA
ATRACCIÓN DE PRIMER ORDEN
Troupe Hermanas Gómez
Como FIN DE FIESTA
Cine Sorolla
Exito de la REVISTA PATHÉ, núm. 526, información de actualidad.
Estreno — Extraordinario — Estreno
de la hermosa película, en cuatro partes, de asunto interesantísimo, bella presentación y espléndida fotografía, titulada:
ALMAS SOMBRIAS
Interpretada por la bella artista de gran fama
Italia Almirante Manzini
Completando el programa una película cómica.
Todos los días estrenos de las mejores marcas.

Salón Novedades
A las 7, Cine
«Vacha un patí...» (estreno) y «Valencia-Paris».
A las 9'30 Cine
«Valencia-Paris» y «El pato del alcalde».
A las 11'30, Cine
«Vacha un patí...» y «El pato del alcalde».

Teatro Lírico
Hoy, grandioso programa
Exito de la extraordinaria película
LA MANO DEL DESTINO
Exito — Ruidoso — Exito
Grandioso éxito de risa de la cinta
Los dos Salustianos
Exito — Exito — Exito
Completando el programa la film
EN EL CORAZON del ASIA
Sesión continua de 5 tarde a 12'30 noche.
PRECIOS LOS MARCADOS EN REJA

CINE EL CID
HOY, EL EXITO DE LOS EXITOS
5.ª jornada de
EN LAS GARRAS DEL LEÓN
Hoy, en su estreno ayer fué calurosamente aplaudida

Dr. Aranda Soriano
MEDICINA INTERNA
y enfermedades de la nutrición
CONSULTA:
De 11 a 1 y de 2 a 4
MARTÍNEZ CUBELLS, NÚM. 8

Instituto de Venereología, Sifiliografía y Enfermedades de la Matriz
FUNDADO EN 1908
Establecimiento de primer orden — Martínez Cubells, 6, Valencia
Nuevo tratamiento curativo de las Blenorragias crónicas y rebeldes, por los vapores de Iodo. (Procedimiento del Dr. Morell.)
ESTRECHECES DE LA URETRA: Curación completa, sin operación cruenta, por la Electrolisis Circular.—Tratamiento supra-intensivo de la sífilis.—CONSULTA DIARIA.

YODHARSIL
BOULIGNY
Tónico-depurativo-reconstituyente
El mejor jabón
espumoso y absolutamente puro
para lavar ropas y usos domésticos
PÍDASE EN TODAS PARTES

EL OSO
JABÓN SUPERIOR
Salón-Cine Romea
(SAN VICENTE, 106)
Colosal éxito de la película, titulada
LA MUCHACHA AMERICANA
Interpretada por los principales artistas de PANTHER.—17 episodios.
1.º Episodio:
EL JINETE NEGRO
2 partes
2.º Episodio:
LA MINA FANTASMA
2 partes
NOTA.—Regalo de una máquina de coser, a los espectadores: Preferencia, dos cupones; general, uno.

Eden Concert
Hoy, tercera presentación de la eminente cupletista y monologista
Adela Margot
con la reprise del aplaudido monólogo
Una diputada en el año 2000
Mañana, estreno del chistoso monólogo, original de ADELA MARGOT, titulado
LA BOLCHEVISKI
Exito ruidoso de la genial danzarina
LUISA DE TORMES
Exito grandioso de ZAZA y AGUA PLATEADA, en sus inimitables rumbas.
PURGACIONES
El remedio más eficaz de los conocidos hasta hoy para curar las purgaciones, fujos blancos, irritación, gonorrea, etc., es la Inyección Antiséptica Valenciana.
Farmacia de Valencin Palacios, Bajada de San Francisco, 32, Valencia.

Teatro Ruzafa
CINE MODERNO
HOY — ACONTECIMIENTO — HOY
ESTRENO
GULA
De los siete pecados capitales
Interpretado por los notables artistas
FRANCESCA BERTINI
Camilo de Riso
Hermosa comedia cinematográfica
Preferencia, 50 céntimos.—General, 20
Próximamente, verdadero suceso:
AVENTURAS DE MACISTE
Martes: BATALLA DEL SCARPE.

Teatro Martí
GRAN MUSIO HALL
Hoy tarde y noche, extraordinarias sesiones de comedia vodevilesca y hermosas artistas de variedades.
Hoy, la comedia vodevilesca, de éxito enorme titulada DE CATTARROCA Y... TONTO.
Colosal éxito de la bellísima y sugestiva cupletista
JULIETA OLIVER
y de las hermosas artistas DORELYS, ALHAMBRA, LOLA GALVEZ, EDEL ZURI, ADELA CATALA, ZOBEDA y demás artistas que componen la compañía de variedades.
Mañana, debut de la notabilísima bailarina MANOLITA MARQUÉS.—Miércoles, debut de la troupe MEXICANA PASTOR
Mañana a las 12'30 madrugada 9.ª de la serie de los notables «Balles del Martí»
Cabarets particulares. Entrada por consumación.

Preservativos
La persona que desee comprar con toda reserva y garantía los mejores, finos y fuertes PRESERVATIVOS de goma, verdaderamente irrompibles marca «YORK», desde una peseta doceena, diríjase a LA INGLESA (nombre registrado), San Vicente, 164.
Entrada muy reservada por la escalera.

Espectáculos
TEATRO PRINCIPAL
Compañía Guerrero-Mendoza.—A las 9'45: 8.ª de abono: El aguilucho (estreno).
TEATRO APOLO.
A las 7 tarde y 10'15 noche: Cine y variedades.
TEATRO RUZAFÁ.
Sesión continua de cine desde las cinco tarde hasta la una noche.—«Gula», por Francesca Bertini (estreno).
TEATRO ESLAVA.
Compañía de comedia.—A las 6'30 y 10'15: Amor que vence al amor y De pesca.
TEATRO OLYMPIA.
Compañía Torres-Muñoz.—A las 6'30: Un drama de Calderón, Cuento inmoral y Ninón.—A las 10'15: Un drama de Calderón, Mañana de sol y Ninón.
TEATRO LIRICO.
Sesión continua de cine de 5'30 tarde a 12'30 noche.
SALON NOVEDADES.
A las 7: «Vacha un patí...» (estreno) y Valencia-Paris.—A las 9'30: Valencia-Paris y El pato del alcalde.—A las 11'30: «Vacha un patí...» y El pato del alcalde.
MUSIC-HALL MARTI.
Por la tarde a las 3'30 y por la noche a las 9'30: Funciones de variedades.
EDEN CONCERT.
A las 3'30 tarde y 9'45 noche: Funciones de variedades.
CINE SOROLLA.
Sesión continua de cine de 5'30 tarde a 12'30 noche.
CIRCO REQUES.
A las 10: Las musas latinas, ¡Tó está pagado! y La piedra azul.

En lo que concierne a las vías de comunicación al régimen del Rhin, los puertos y vías férreas, se ha establecido lo siguiente: Los puertos sobre el Rhin pasan a ser de propiedad francesa.

El puerto de Kiel y el de Strasburgo serán constituidos como un organismo único director francés, y la vigilancia de una comisión central del Rhin, por durante un período de siete años, que podrá ser prolongado por tres más.

Todos los derechos y concesiones de ferrocarriles del imperio en toda la red de Alsacia-Lorena pasan a Francia sin indemnización.

En materia económica se estipula que los productos de Alsacia-Lorena entrarán en Alemania con franquicia durante cinco años hasta las cantidades medias anuales enviadas en los años 1911 a 1913.

La energía eléctrica en las fábricas de la orilla derecha seguirá prestándose durante diez años con igual promedio de consumo al de 11 de Noviembre de 1918.

Alemania renuncia a todas las disposiciones encaminadas a intervenir en el tráfico de sales potásicas.

Sección sexta.—Austria alemana.—Alemania reconoce y respetará plenamente la independencia de Austria con las fronteras señaladas por el presente tratado. Esta independencia será inalienable salvo decisión aprobada por la Sociedad de Naciones.

Sección séptima.—Estado checoslovaco.—Alemania reconoce la entera independencia del Estado checoslovaco, comprendiendo en él el territorio autónomo de los rutenos al Sur de los Carpates. Alemania respetará las fronteras señaladas a este Estado por los aliados.

Los alemanes que vayan a establecerse al Estado checoslovaco adquirirán si quieren la nacionalidad de este país.

Sección octava.—Polonia.—Alemania renuncia en favor de Polonia a la soberanía sobre los territorios limitados por el Báltico, frontera polaca occidental, antiguas fronteras austro-alemanas y ruso-alemanas, hasta el Niemen. Esto no será aplicable a la Prusia oriental, y a la ciudad libre de Dantzig.

Polonia concederá a las personas y medios de transportes procedentes o con destino a la Prusia oriental, los mismos derechos que a sus nacionales.

Sección novena.—Prusia oriental.—Los habitantes de la Prusia oriental elegirán por vía de sufragio el Estado al cual quieran unirse. Las reglas de este plebiscito se fijan en el tratado.

Sección décima.—Uemel.—Alemania renuncia a los territorios comprendidos entre el Báltico y la frontera de la Prusia oriental y la antigua ruso-alemana.

Sección undécima.—Ciudad libre de Dantzig.—Alemania renuncia en favor de las principales potencias aliadas y asociadas a un territorio que constituirá la ciudad libre de Dantzig.

La constitución de la ciudad libre de Dantzig será elaborada de acuerdo con un alto comisario de la Sociedad de las Naciones por los representantes de la población la cual será colocada con la garantía de la Sociedad de las Naciones.

El alto comisario residirá en Dantzig. Establecerá en primera instancia las bases de una convención entre Polonia y la ciudad libre, fijando los términos definitivos los representantes de las cinco grandes potencias.

El Alto comisario intervendrá entre Polonia y Dantzig: primero, para suar a esta ciudad en los límites de la frontera aduanera de Polonia con la zona franca del puerto; segundo, para asegurar a Polonia el libre uso de las vías, aguas, docks y muelles necesarios a las operaciones de importación y exportación; tercero, para garantizar a Polonia la administración del Vístula y ferrocarriles de Dantzig, salvo las vías de interés local, así como el telégrafo y el teléfono entre Polonia y Dantzig; cuarto, para hacer asegurar por el Gobierno polaco la protección de la protección de sus nacionales en el extranjero.

Sección doce.—Schleswig.—La frontera germano-danesa será fijada conforme a las aspiraciones de las poblaciones limitadas. Se procederá a un plebiscito entre los habitantes de los territorios del ex imperio situados al Norte de la siguiente línea: orilla izquierda del Scheiderm hasta Hollingsadt, incluso la carretera en dirección a Huanen sur de Schlei hasta el sur de Schleswig, y Sur de las islas Nord eand Sudall y Suderog.

Sección trece.—Heligoland.—Las fortificaciones, establecimientos y puertos militares de Heligoland serán destruidos, con la dirección de los aliados y a costa del Gobierno alemán. Alemania no podrá reconstruirlos.

Sección catorce.—Rusia.—Alemania reconoce y respetará plenamente la independencia inalienable de todos los territorios que han formado parte del antiguo imperio ruso. Alemania acepta definitivamente la anulación del tratado de Brest Litovsk, así como todo otro acuerdo de cualquier naturaleza que Alemania haya firmado con el Gobierno maximalista.

Los gobiernos aliados y asociados se reservan formalmente todos los derechos para que Rusia pueda obtener de Alemania las restituciones y reparaciones basadas sobre los principios del presente tratado.
Derechos e intereses alemanes fuera de Alemania
Fuera de sus límites en Europa, Alemania renuncia a todos sus derechos sobre cualquier territorio que le haya pertenecido o pueda pertenecer en relación a las potencias aliadas y asociadas y a las demás potencias beligerantes firmantes del presente tratado. Alemania se compromete a reconocer las medidas que han sido o pueden ser tomadas

Revisión de la causa de Enrique Lluch

Por telégrafo y teléfono

El comandante general de Ceuta que se halla en Anghuera...

comendarán su adopción a la Sociedad de las Naciones.

Por la mañana

Serán próximamente las diez y media cuando Enrique Lluch pasó por el patio...

Disposiciones oficiales

El Diario oficial del ministerio de la Guerra inserta las siguientes:

A borrego por barba

A última hora se ha firmado un decreto, prorrogando los cuatro tomos de oro vacantes.

La directiva del Ateneo

Ha presentado la dimisión del cargo de vocal primero de la junta directiva del Ateneo el caudatario Royo Vilanova.

Consejo de ministros

A las siete y cuarto se reunió el Consejo Maura manifestó que sería corto, pues los asuntos que habían de tratarse eran concretos.

A la entrada

El ministro de Abastecimientos expresó buenas impresiones sobre sus sesiones, confiado en que antes de fin de mes, se habrá conseguido un importante abaratamiento en la palata y otros artículos.

A la salida

El Consejo terminó a las 8,30, facilitando la siguiente nota oficiosa:

Firma de Justicia

Promoviendo a presidente de Sala de la Audiencia provincial de Las Palmas, a don Benito Salgues Alvarez.

De visiteo

El señor Dato ha visitado esta tarde a los señores Besada y Sánchez de Toca para darles cuenta de la conferencia que celebró esta mañana con Maura.

Preparativos electorales

Esta mañana llegaron Cambó y Ventosa. No se celebró la reunión que se había anunciado.

Declaraciones de Lerroux

El señor Lerroux ha declarado que confesaba que no estuvo afortunado en la última conferencia que dió en el Ateneo, que desagravió a parte del auditorio.

De Marruecos

En el ministerio de la Guerra se ha facilitado una nota oficiosa diciendo que el comandante general de Melilla comunicó que nuestras fuerzas han ocupado ya la novedad una importante posición en la entrada de Guercio, que domina el acceso por el Norte de la importante llanura de dicho nombre.

El raid Londres-Madrid

A las tres de la tarde salió de Vitoria con dirección a Madrid uno de los aeroplanos ingleses que realizan el raid desde Londres.

El Congreso Nacional Hullero

En el Circulo Mercantil se ha verificado la sesión preparatoria del Congreso Nacional Hullero.

El estado de Belmonte

Belmonte ha manifestado que no empezará a torear hasta que le desaparezca totalmente la fiebre.

Comentarios políticos

Los asduos concurrentes al Congreso siguieron comentando el problema político y las probables soluciones que éste puede tener.

Hacia el destierro

Londres.—Dicen de Viena que el lunes salió para Suiza el archiduque Eugenio, que fue comandante de las tropas de operación contra Serbia e Italia.

Boda de príncipes

Londres.—El Daily Express anuncia que la princesa Mary, hija única de los reyes de Inglaterra se casará con el conde Dalkeith, hijo mayor del duque de Buccleuch.

Josecito, mejora

Josecito ha mejorado. La cura de hoy ha sido menos dolorosa. El doctor as Mirell se satisface del curso de la herida, aunque tardará bastantes días aún a poderse levantar y sentarse.

Ossorio

Sevilla.—Llegó Ossorio, siendo recibido por las autoridades y elemento oficial. Hospedado en el gobierno civil. Cumplimiento a doña Victoria. Acompañado del alcalde ha visitado la obra de la Exposición Hispano-Americana.

El raid Londres-Madrid

Vitoria.—A la una de la tarde aterrizó en el campo de aviación el aparato explorador inglés tripulado por el coronel Beatty.

Rosario Pino, restablecida

Puerto de Santa María.—La actriz Rosario Pino hallase restablecida completamente de la indisposición, habiendo reanudado las representaciones.

Lo que dice el órgano de los conservadores.

«La Epoca» publica un suelto confirmando que el señor Dato ha devuelto a Maura la visita que éste le hizo hace pocos días.

La situación internacional

«El Consejo de los Cuatro» París.—Reunido el Consejo de los Cuatro, ha acordado respecto a las antiguas colonias alemanas el siguiente régimen:

El Consejo de los Cuatro

En el Este africano se establecerá un control por Inglaterra. En el Suroeste áfrico por la Liga sudafricana.

De Samoa

En las islas Samoa otro por Nueva Zelanda y sobre las demás posesiones alemanas desde el Pacífico al Sur del Ecuador, otro por Australia.

Respecto al Camerón, Inglaterra y Francia determinarán el futuro régimen y re-

Francia satisfecha

París.—La Prensa dedica largos artículos a comentar el tratado de Paz, conviniendo en que el honor de Francia queda satisfecho y reconoce los esfuerzos de equidad y justicia que han puesto sus autores para dar satisfacción a las legítimas reivindicaciones de los pueblos heridos por la criminal agresión alemana.

De Portugal Estado de la huelga

Lisboa.—El aspecto de la población es el mismo que ofrecía en días anteriores. Circulan algunos tranvías, que son conducidos por estudiantes.

El proceso Humbert

París.—El veredicto en el proceso Humbert es el siguiente: Lenoir, condenado a muerte. Desouches, condenado a cinco años de prisión. Humbert, absuelto.

SE INAUGURA LA CONFERENCIA DE LA PAZ

París.—Se ha inaugurado la Conferencia de la Paz, con asistencia de los delegados italianos.

Hacia el destierro

Londres.—Dicen de Viena que el lunes salió para Suiza el archiduque Eugenio, que fue comandante de las tropas de operación contra Serbia e Italia.

Boda de príncipes

Londres.—El Daily Express anuncia que la princesa Mary, hija única de los reyes de Inglaterra se casará con el conde Dalkeith, hijo mayor del duque de Buccleuch.

Josecito, mejora

Josecito ha mejorado. La cura de hoy ha sido menos dolorosa. El doctor as Mirell se satisface del curso de la herida, aunque tardará bastantes días aún a poderse levantar y sentarse.

Ossorio

Sevilla.—Llegó Ossorio, siendo recibido por las autoridades y elemento oficial. Hospedado en el gobierno civil. Cumplimiento a doña Victoria. Acompañado del alcalde ha visitado la obra de la Exposición Hispano-Americana.

El raid Londres-Madrid

Vitoria.—A la una de la tarde aterrizó en el campo de aviación el aparato explorador inglés tripulado por el coronel Beatty.

Rosario Pino, restablecida

Puerto de Santa María.—La actriz Rosario Pino hallase restablecida completamente de la indisposición, habiendo reanudado las representaciones.

Lo que dice el órgano de los conservadores.

«La Epoca» publica un suelto confirmando que el señor Dato ha devuelto a Maura la visita que éste le hizo hace pocos días.

La situación internacional

«El Consejo de los Cuatro» París.—Reunido el Consejo de los Cuatro, ha acordado respecto a las antiguas colonias alemanas el siguiente régimen:

El Consejo de los Cuatro

En el Este africano se establecerá un control por Inglaterra. En el Suroeste áfrico por la Liga sudafricana.

De Samoa

En las islas Samoa otro por Nueva Zelanda y sobre las demás posesiones alemanas desde el Pacífico al Sur del Ecuador, otro por Australia.

Respecto al Camerón, Inglaterra y Francia determinarán el futuro régimen y re-

PARA EL PUEBLO

La Sociedad de las Naciones

Los precusores de la idea

«Quen dicit nihil novum sub sole», consignó una verdad estrepandosa, porque es cierto que ni en el mundo de las ideas ni en el físico, existe nada nuevo, principio o ser, del cual no pueda hallarse antecedentes, huellas, ensayos o esbozos, términos, en fin, de una ascensión, de un proceso, que en progresión ascendente marcha hacia lo más perfecto, que es lo más actual como físico, así sea éste intelectual como físico.

Todo aparece así al buceador en el mundo psíquico como al observador del mundo material, «in fieri», según la frase de Hegel es decir, «haciéndose».

Son muchos los autores que han patrocinado y defendido la idea de una federación europea y hasta mundial, así como la constitución de un tribunal de arbitraje.

Entre la larga lista de esos pensadores, podemos citar, seguros de no citar a todos los que buscando la paz y el establecimiento del derecho han creído hallar la fórmula en una Liga federativa de los pueblos, a algunos como Grotius (1583-1645); Emer de la Croix (1623); Samuel Pufendorf (1632-1671); Fenelón (1651-1715); William Penn (1644-1718).

En 1712, el abate Saint-Pierre, dió a luz su célebre «Proyecto de Paz Perpetua», en el que aboga por la federación de 24 naciones europeas, con exclusión de Turquía. Esos Estados federados debían, según el proyecto de Saint-Pierre, enviar cada cual un delegado al Senado permanente con residencia en Utrecht, ciudad de Holanda.

Al lado del Senado debían funcionar cuatro departamentos gubernamentales: uno encargado de los asuntos políticos, otro de los militares, otro de las finanzas y el último de la justicia.

Todas las diferencias entre las naciones deberían ser amistosamente dirimidas por vía de conciliación ó por el arbitraje en último extremo. La nación que desobedeciera la sentencia ó laudo pronunciado, sería expulsada de Europa y reducida a la obediencia por una coerción emprendida en común por los restantes.

Laurent observa que lo que habla de quémerico de Saint-Pierre, es que quería establecer la paz perpetua entre los reyes, siendo así que su ambición egoísta induce a los reyes a la guerra perpetua.

La idea de realizar la armonía entre los superiores agregados humanos mediante el concierto de los mismos dentro de la unidad en la variedad, es antiquísima, como ya hemos visto y seguiremos viendo. La forma federativa de los pueblos ha sido siempre considerada por los grandes pensadores como la mejor para poner término a las guerras que asolaron el mundo.

Ya antes Enrique IV de Francia (1589), y su ministro Sully, obsesionados por la idea de establecer la paz entre las naciones, concibieron un gran proyecto del que tenemos noticia por las Memorias del ministro. Según el plan del rey francés, podía constituirse una República europea. Debía comprender dicha República quince Estados: seis, hereditarios; seis, electivos ó aristocráticos, y tres repúblicas. Los quince Estados, según el proyecto de Enrique IV, conservaban su soberanía en lo que afectase a sus particulares intereses; «los intereses comunes debían ser gobernados por un Consejo general compuesto de sesenta diputados, algo así como un Parlamento cuyos miembros eran nombrados por cada uno de los Estados proporcionalmente a su importancia política. Constituía la principal misión

EL MOMENTO POLÍTICO

Lo que dice Maura

Se ha celebrado Consejo de ministros en palacio, presidido por don Alfonso. Ha durado una hora.

Después del Consejo el señor Maura marchó a su domicilio, recibiendo la visita del señor Dato.

Luego estuvo en la Presidencia, donde recibió a los periodistas.

Dijo que no se facilitaría nota oficiosa del Consejo, pues crea que no valía la pena.

«Durante el curso del Consejo hablé de los sucesos más importantes de la política extranjera, puntualizando los hechos más culminantes.

Comprenderán ustedes que con ello no he descubierto ningún nuevo continente. Respecto a la política interior, hablé de la cuestión económica y del problema agrario en Andalucía.

Me ocupé asimismo de la cuestión de Cataluña en líneas generales, y de los planes del Gobierno acerca de este asunto.

Hube de tratar también de la actitud de los conservadores, y crean ustedes que todo cuanto se propala por ahí sobre este extremo, son verdaderas paparruchas, ya que tanto ellos como nosotros, estamos donde debemos estar ó sea al lado de la monarquía, y por lo tanto el punto de vista es lo mismo para unos que para otros.

Sabemos cumplir con nuestro deber, y defenderemos todos con patriotismo la causa de la monarquía.»

Un periodista: —¿Se ha firmado el decreto de convocatoria de Cortes? El señor Maura: —No. Pero por la tarde celebraremos un breve Consejo en la Presidencia con objeto de redactarlo.

El periodista: —¿Confirmerá usted con el señor Dato? El señor Maura: —Sí. Ha estado en mi domicilio.

Añadó el presidente que don Alfonso había firmado unos decretos nombrando oficiales letrados del Consejo de Estado, en ascenso, a don Juan Díaz Benjo y a don Juan Gómez Acebo.

Lo que dice Soriano

También manifestó el señor Maura que había recibido varias visitas, entre ellas la del ex diputado Rodrigo Soriano.

Al salir éste de la entrevista, fue interrogado por los periodistas.

Dijo que en las circunstancias actuales se imponía, a su entender, el patriotismo por encima de todo.

A su juicio ahora no debe haber ni repúblicas ni monarquías, sino sólo españoles, dispuestos a poner su celo con empeño para resolver el problema social.

Declaraciones de Lerroux

El señor Lerroux ha declarado que confesaba que no estuvo afortunado en la última conferencia que dió en el Ateneo, que desagravió a parte del auditorio.

«Mi fórmula—ha dicho—consiste en gubernamentalizar los extremos del radicalismo, haciéndolos compatibles con el estado de conciencia de mi país.

Desafío a quienes quieran que digan que han visto en mi rectificación alguna hacia las derechas.

Si en situación extrema se me llamara de palacio, iría, pero nunca me prestaría a colaborar con la monarquía.

Después de 30 años de vida pública es imposible rectificar de conducta.

A la monarquía la considero en sus postimerías.

Juntaríamos las impotencias para realizar el fracaso.

EL MOMENTO POLÍTICO

Lo que dice Maura

Se ha celebrado Consejo de ministros en palacio, presidido por don Alfonso. Ha durado una hora.

Después del Consejo el señor Maura marchó a su domicilio, recibiendo la visita del señor Dato.

Luego estuvo en la Presidencia, donde recibió a los periodistas.

Dijo que no se facilitaría nota oficiosa del Consejo, pues crea que no valía la pena.

«Durante el curso del Consejo hablé de los sucesos más importantes de la política extranjera, puntualizando los hechos más culminantes.

Comprenderán ustedes que con ello no he descubierto ningún nuevo continente. Respecto a la política interior, hablé de la cuestión económica y del problema agrario en Andalucía.

Me ocupé asimismo de la cuestión de Cataluña en líneas generales, y de los planes del Gobierno acerca de este asunto.

Hube de tratar también de la actitud de los conservadores, y crean ustedes que todo cuanto se propala por ahí sobre este extremo, son verdaderas paparruchas, ya que tanto ellos como nosotros, estamos donde debemos estar ó sea al lado de la monarquía, y por lo tanto el punto de vista es lo mismo para unos que para otros.

Sabemos cumplir con nuestro deber, y defenderemos todos con patriotismo la causa de la monarquía.»

Un periodista: —¿Se ha firmado el decreto de convocatoria de Cortes? El señor Maura: —No. Pero por la tarde celebraremos un breve Consejo en la Presidencia con objeto de redactarlo.

El periodista: —¿Confirmerá usted con el señor Dato? El señor Maura: —Sí. Ha estado en mi domicilio.

Añadó el presidente que don Alfonso había firmado unos decretos nombrando oficiales letrados del Consejo de Estado, en ascenso, a don Juan Díaz Benjo y a don Juan Gómez Acebo.

Lo que dice Soriano

También manifestó el señor Maura que había recibido varias visitas, entre ellas la del ex diputado Rodrigo Soriano.

Al salir éste de la entrevista, fue interrogado por los periodistas.

Dijo que en las circunstancias actuales se imponía, a su entender, el patriotismo por encima de todo.

A su juicio ahora no debe haber ni repúblicas ni monarquías, sino sólo españoles, dispuestos a poner su celo con empeño para resolver el problema social.

Declaraciones de Lerroux

El señor Lerroux ha declarado que confesaba que no estuvo afortunado en la última conferencia que dió en el Ateneo, que desagravió a parte del auditorio.

«Mi fórmula—ha dicho—consiste en gubernamentalizar los extremos del radicalismo, haciéndolos compatibles con el estado de conciencia de mi país.

Desafío a quienes quieran que digan que han visto en mi rectificación alguna hacia las derechas.

Si en situación extrema se me llamara de palacio, iría, pero nunca me prestaría a colaborar con la monarquía.

Después de 30 años de vida pública es imposible rectificar de conducta.

A la monarquía la considero en sus postimerías.

Juntaríamos las impotencias para realizar el fracaso.

Francia satisfecha

París.—La Prensa dedica largos artículos a comentar el tratado de Paz, conviniendo en que el honor de Francia queda satisfecho y reconoce los esfuerzos de equidad y justicia que han puesto sus autores para dar satisfacción a las legítimas reivindicaciones de los pueblos heridos por la criminal agresión alemana.

De Portugal Estado de la huelga

Lisboa.—El aspecto de la población es el mismo que ofrecía en días anteriores. Circulan algunos tranvías, que son conducidos por estudiantes.

El proceso Humbert

París.—El veredicto en el proceso Humbert es el siguiente: Lenoir, condenado a muerte. Desouches, condenado a cinco años de prisión. Humbert, absuelto.

SE INAUGURA LA CONFERENCIA DE LA PAZ

París.—Se ha inaugurado la Conferencia de la Paz, con asistencia de los delegados italianos.

Hacia el destierro

Londres.—Dicen de Viena que el lunes salió para Suiza el archiduque Eugenio, que fue comandante de las tropas de operación contra Serbia e Italia.

Boda de príncipes

Londres.—El Daily Express anuncia que la princesa Mary, hija única de los reyes de Inglaterra se casará con el conde Dalkeith, hijo mayor del duque de Buccleuch.

Josecito, mejora

Josecito ha mejorado. La cura de hoy ha sido menos dolorosa. El doctor as Mirell se satisface del curso de la herida, aunque tardará bastantes días aún a poderse levantar y sentarse.

Ossorio

Sevilla.—Llegó Ossorio, siendo recibido por las autoridades y elemento oficial. Hospedado en el gobierno civil. Cumplimiento a doña Victoria. Acompañado del alcalde ha visitado la obra de la Exposición Hispano-Americana.

El raid Londres-Madrid

Vitoria.—A la una de la tarde aterrizó en el campo de aviación el aparato explorador inglés tripulado por el coronel Beatty.

Rosario Pino, restablecida

Puerto de Santa María.—La actriz Rosario Pino hallase restablecida completamente de la indisposición, habiendo reanudado las representaciones.

Lo que dice el órgano de los conservadores.

«La Epoca» publica un suelto confirmando que el señor Dato ha devuelto a Maura la visita que éste le hizo hace pocos días.

La situación internacional

«El Consejo de los Cuatro» París.—Reunido el Consejo de los Cuatro, ha acordado respecto a las antiguas colonias alemanas el siguiente régimen:

El Consejo de los Cuatro

En el Este africano se establecerá un control por Inglaterra. En el Suroeste áfrico por la Liga sudafricana.

De Samoa

En las islas Samoa otro por Nueva Zelanda y sobre las demás posesiones alemanas desde el Pacífico al Sur del Ecuador, otro por Australia.

Respecto al Camerón, Inglaterra y Francia determinarán el futuro régimen y re-

Sigue la información en cuarta plana

PASCUAL Y GENIS 26. MAQUINARIA. BOMBAS CENTRIFUGAS, ELECTRO-MOTORES, TRANSFORMADORES Y TODA CLASE DE MAQUINARIA eléctrica. TELEFONO 524

NOTICIAS

Por exceso de original aplazamos algunos trabajos, que insertaremos mañana.

SALON NOVEDADES Hoy estreno de VACHA UN PATI

CIRCO REGUES A las diez HOY, ADELA TABERNER

El doctor Moliner salió anoche para Barcelona llamado urgentemente para celebrar una consulta médica.

SALON NOVEDADES Hoy estreno de VACHA UN PATI

CIRCO REGUES A las diez HOY, ADELA TABERNER

La persona que haya perdido un collarito de perlas puede recogerlo en nuestra Administración, dando previamente las señas.

SALON NOVEDADES Hoy estreno de VACHA UN PATI

CIRCO REGUES A las diez HOY, ADELA TABERNER

BALNEARIO DE SANTO TOMAS, manantial de aguas sulfúreas, junto a la Iglesia del Grao.

PEDID JABON FORTUNA Inmejorable para uso doméstico.

SUBSISTENCIAS

Otra burla a Valencia

Cuando parecía conjurado, de momento, el conflicto por la falta de harina, ya que el ministro de Abastecimientos había ofrecido que el vapor «Upo-Mendi», que trae trigo de la Argentina, descargaría en nuestro puerto 2.000 toneladas, y que quizá podría aumentarse a 2.400, comunicó al Gobernador que sólo dejaba en Valencia 1.000 toneladas.

La Cámara de Comercio, el Gobernador y el Alcalde telegrafiaron inmediatamente al ministro rogándole que cumpla su primer ofrecimiento, porque de lo contrario se crearía un conflicto de importancia, toda vez que apenas hay en los depósitos trigo y harinas para dos días, y las 1.000 toneladas del «Upo-Mendi» apenas evitarán el conflicto por unos días, cuyo plazo terminará mucho antes de que llegue otro barco.

Los mauristas están haciendo buenos a los liberales en esto de las subsistencias; con la amenaza constante de autorizar la libre exportación del arroz—vaya usted a saber por qué—, ahora resulta que un buque con cargamento de más de 5.000 toneladas de trigo, sólo dejará 1.000 en Valencia.

¿Puede tolerarse eso? Luego vendrán pidiendo el voto los mauristas y clericales que, en silencio, sancionan la inmensa conducta del Gobierno.

He aquí el telegrama que ayer dirigió el Alcalde, señor Bort, al ministro de Abastecimientos:

«Fabricantes de harinas sacrificados por imposibilidad de atender el abastecimiento de la capital y provincia por carencia de trigo nacional y extranjero, me comunican rumores que de confirmarse, producirían seguro gravísimo conflicto en la capital. Precisa, cumpliendo promesa hecha a la comisión del Ayuntamiento de Valencia el vapor «Upo-Mendi» deje en este puerto, para abastecer Valencia, 2.400 toneladas de trigo argentino. Declinando toda responsabilidad ante magnitud conflicto, saludarle el Alcalde.»

También la Cámara de Comercio cursó el siguiente despacho: «Ministro Abastecimientos.—Madrid. Noticia que vapor «Upo-Mendi» descargará solamente 1.000 toneladas en vez de 2.400 ofrecidas, producido grande disgusto en esta ciudad, pues careciendo de existencias fabricantes harinas que tienen hechos anticipos a cuenta cantidad esperada, ha que ahora ofrece apenas bastaría para cubrir Valencia cinco días, motivando enorme conflicto falta tan importante artículo para todas clases, especialmente obrera, por lo que rogamos y esperamos se ordenará ya descarga de las 2.400 toneladas.»

Arroz El Gobernador autorizó ayer la exportación de 283.350 kilos de arroz blanco. El total de lo exportado hasta ahora asciende a 107.854.828 kilos.

Casino de la Misericordia

Baile Pro-pensos Organizado por este Centro se celebrará el domingo de diez a una un gran baile a beneficio de Salvador Seva preso en la Cárcel Modelo.

Se invita a todos los correligionarios esperando acudir dado el fin benéfico de este baile.

Concurso estenográfico

Mañana sábado, día 10, a las nueve y media de la noche, en el domicilio de la Federación Taquigráfica Española (sección valenciana), plaza Emilio Castelar, 18, se celebrará un concurso de velocidades taquigráficas.

Se concederán tres premios a los tres mejores trabajos que se presenten. Las bases para tomar parte en este concurso están expuestas en el tablón-aviso de esta Federación y la inscripción queda abierta en esta secretaría de siete a nueve de la noche, hasta el sábado día del concurso.—El secretario, Santiago Ferrer.

Modista

EMILIA CÁNOVAS, calle Cánovas, 4, 1.º, se necesitan buenas oficiales, aprendizas y un botones.

Imprenta

Se venden tres talleres en marcha, dentro y fuera de Valencia, en condiciones ventajosas. También se detallan.

Se alquilan y venden

males, mesas y veladores para café; también se venden y ricorran estanterías y mostradores y toda clase de enseres para establecimientos; hay botas, barriles, esparpates, básculas, puertas de cristales sociadas, mostradores de mármol y otros muchos efectos. Terzo del Hospital, 48.

Fotografía moderna

DE RAMÓN SANCHIS Galería fotográfica montada a la moderna. Trabajos de todas clases. Esta casa regala por todo trabajo que exceda de 250 pesetas, seis fotografías para dije. S. Vicente, 129, frente a Olympia

Antisarrico Marti. Única que cura sin barro.

Venta: San Fernando, 34, Mercado, 72; y Abascal y Compañía.—Tres pesetas irascio; grande, 475.—Agentes exclusivos: J. Uriach y Compañía, Bruch, 49, Barcelona.

Un caballero solo

desea encontrar a una señora sola o madre e hijo a dos hermanas. Para más detalles dirigirse a la calle de Guerrero, antes Calabazas, número 28, portería.

SARNA

ANTISARRICO MARTI. Única que cura sin barro. Venta: San Fernando, 34, Mercado, 72; y Abascal y Compañía.—Tres pesetas irascio; grande, 475.—Agentes exclusivos: J. Uriach y Compañía, Bruch, 49, Barcelona.

Peluqueras y peinadoras

En el salón de peinar señoras de Enriquez plaza de la Reina, 2, se necesitan oficiales y aprendizas.

Fotografía y taller de ampliaciones de Ramón Sanchis

Se hacen ampliaciones y reproducciones de todas clases y objetos, sacadas de fotografías por viejas que sean. Se hacen trabajos a domicilio. Se retrata día y noche. San Vicente, 129 (frente a Olympia).

LA SARNA

se cura en dos días con la LOCIÓN MIGUEL de VENTA: FARMACIA-MENCHETA San Vicente. 14-B-VALENCIA

Modista

EMILIA CÁNOVAS, calle Cánovas, 4, 1.º, se necesitan buenas oficiales, aprendizas y un botones.

Imprenta

Se venden tres talleres en marcha, dentro y fuera de Valencia, en condiciones ventajosas. También se detallan.

Se alquilan y venden

males, mesas y veladores para café; también se venden y ricorran estanterías y mostradores y toda clase de enseres para establecimientos; hay botas, barriles, esparpates, básculas, puertas de cristales sociadas, mostradores de mármol y otros muchos efectos. Terzo del Hospital, 48.

Fotografía moderna

DE RAMÓN SANCHIS Galería fotográfica montada a la moderna. Trabajos de todas clases. Esta casa regala por todo trabajo que exceda de 250 pesetas, seis fotografías para dije. S. Vicente, 129, frente a Olympia

Antisarrico Marti. Única que cura sin barro.

Venta: San Fernando, 34, Mercado, 72; y Abascal y Compañía.—Tres pesetas irascio; grande, 475.—Agentes exclusivos: J. Uriach y Compañía, Bruch, 49, Barcelona.

Un caballero solo

desea encontrar a una señora sola o madre e hijo a dos hermanas. Para más detalles dirigirse a la calle de Guerrero, antes Calabazas, número 28, portería.

SARNA

ANTISARRICO MARTI. Única que cura sin barro. Venta: San Fernando, 34, Mercado, 72; y Abascal y Compañía.—Tres pesetas irascio; grande, 475.—Agentes exclusivos: J. Uriach y Compañía, Bruch, 49, Barcelona.

Peluqueras y peinadoras

En el salón de peinar señoras de Enriquez plaza de la Reina, 2, se necesitan oficiales y aprendizas.

Fotografía y taller de ampliaciones de Ramón Sanchis

Se hacen ampliaciones y reproducciones de todas clases y objetos, sacadas de fotografías por viejas que sean. Se hacen trabajos a domicilio. Se retrata día y noche. San Vicente, 129 (frente a Olympia).

LA SARNA

se cura en dos días con la LOCIÓN MIGUEL de VENTA: FARMACIA-MENCHETA San Vicente. 14-B-VALENCIA

Modista

EMILIA CÁNOVAS, calle Cánovas, 4, 1.º, se necesitan buenas oficiales, aprendizas y un botones.

Imprenta

Se venden tres talleres en marcha, dentro y fuera de Valencia, en condiciones ventajosas. También se detallan.

Se alquilan y venden

males, mesas y veladores para café; también se venden y ricorran estanterías y mostradores y toda clase de enseres para establecimientos; hay botas, barriles, esparpates, básculas, puertas de cristales sociadas, mostradores de mármol y otros muchos efectos. Terzo del Hospital, 48.

Fotografía moderna

DE RAMÓN SANCHIS Galería fotográfica montada a la moderna. Trabajos de todas clases. Esta casa regala por todo trabajo que exceda de 250 pesetas, seis fotografías para dije. S. Vicente, 129, frente a Olympia

Antisarrico Marti. Única que cura sin barro.

Venta: San Fernando, 34, Mercado, 72; y Abascal y Compañía.—Tres pesetas irascio; grande, 475.—Agentes exclusivos: J. Uriach y Compañía, Bruch, 49, Barcelona.

Un caballero solo

desea encontrar a una señora sola o madre e hijo a dos hermanas. Para más detalles dirigirse a la calle de Guerrero, antes Calabazas, número 28, portería.

SARNA

ANTISARRICO MARTI. Única que cura sin barro. Venta: San Fernando, 34, Mercado, 72; y Abascal y Compañía.—Tres pesetas irascio; grande, 475.—Agentes exclusivos: J. Uriach y Compañía, Bruch, 49, Barcelona.

Peluqueras y peinadoras

En el salón de peinar señoras de Enriquez plaza de la Reina, 2, se necesitan oficiales y aprendizas.

Fotografía y taller de ampliaciones de Ramón Sanchis

Se hacen ampliaciones y reproducciones de todas clases y objetos, sacadas de fotografías por viejas que sean. Se hacen trabajos a domicilio. Se retrata día y noche. San Vicente, 129 (frente a Olympia).

LA SARNA

se cura en dos días con la LOCIÓN MIGUEL de VENTA: FARMACIA-MENCHETA San Vicente. 14-B-VALENCIA

Modista

EMILIA CÁNOVAS, calle Cánovas, 4, 1.º, se necesitan buenas oficiales, aprendizas y un botones.

Imprenta

Se venden tres talleres en marcha, dentro y fuera de Valencia, en condiciones ventajosas. También se detallan.

Se alquilan y venden

males, mesas y veladores para café; también se venden y ricorran estanterías y mostradores y toda clase de enseres para establecimientos; hay botas, barriles, esparpates, básculas, puertas de cristales sociadas, mostradores de mármol y otros muchos efectos. Terzo del Hospital, 48.

Fotografía moderna

DE RAMÓN SANCHIS Galería fotográfica montada a la moderna. Trabajos de todas clases. Esta casa regala por todo trabajo que exceda de 250 pesetas, seis fotografías para dije. S. Vicente, 129, frente a Olympia

Antisarrico Marti. Única que cura sin barro.

Venta: San Fernando, 34, Mercado, 72; y Abascal y Compañía.—Tres pesetas irascio; grande, 475.—Agentes exclusivos: J. Uriach y Compañía, Bruch, 49, Barcelona.

Un caballero solo

desea encontrar a una señora sola o madre e hijo a dos hermanas. Para más detalles dirigirse a la calle de Guerrero, antes Calabazas, número 28, portería.

SARNA

ANTISARRICO MARTI. Única que cura sin barro. Venta: San Fernando, 34, Mercado, 72; y Abascal y Compañía.—Tres pesetas irascio; grande, 475.—Agentes exclusivos: J. Uriach y Compañía, Bruch, 49, Barcelona.

Peluqueras y peinadoras

En el salón de peinar señoras de Enriquez plaza de la Reina, 2, se necesitan oficiales y aprendizas.

Fotografía y taller de ampliaciones de Ramón Sanchis

Se hacen ampliaciones y reproducciones de todas clases y objetos, sacadas de fotografías por viejas que sean. Se hacen trabajos a domicilio. Se retrata día y noche. San Vicente, 129 (frente a Olympia).

LA SARNA

se cura en dos días con la LOCIÓN MIGUEL de VENTA: FARMACIA-MENCHETA San Vicente. 14-B-VALENCIA

Modista

EMILIA CÁNOVAS, calle Cánovas, 4, 1.º, se necesitan buenas oficiales, aprendizas y un botones.

Imprenta

Se venden tres talleres en marcha, dentro y fuera de Valencia, en condiciones ventajosas. También se detallan.

Se alquilan y venden

males, mesas y veladores para café; también se venden y ricorran estanterías y mostradores y toda clase de enseres para establecimientos; hay botas, barriles, esparpates, básculas, puertas de cristales sociadas, mostradores de mármol y otros muchos efectos. Terzo del Hospital, 48.

Fotografía moderna

DE RAMÓN SANCHIS Galería fotográfica montada a la moderna. Trabajos de todas clases. Esta casa regala por todo trabajo que exceda de 250 pesetas, seis fotografías para dije. S. Vicente, 129, frente a Olympia

Antisarrico Marti. Única que cura sin barro.

Venta: San Fernando, 34, Mercado, 72; y Abascal y Compañía.—Tres pesetas irascio; grande, 475.—Agentes exclusivos: J. Uriach y Compañía, Bruch, 49, Barcelona.

Vida municipal

Para el día 16 del actual mes, a las doce horas, está señalada la subasta para la enajenación de materiales resultantes de la casa núm. 12 de la calle de Padre Tosca; y para el día 28, la de los solares letra A, de la calle de la Paloma, esquina a San Vicente letra G de esta última.

Ambas subastas tendrán efecto en el Ayuntamiento y los expedientes podrán ser examinados en la sección administrativa de Ensanche.

Recaudado ayer por arbitrios: Carnes 2.298,83 pesetas. Análisis y examen de substancias, 467,84. Entrada de carros, 30. Arbitrios extraordinarios, 229,66. Total 3.026,33.

Tauromaquia

La charlotada del domingo Ya está el público, especialmente el sexo femenino, rogocijante al enterarse de la próxima novillada económica que ha organizado la empresa de la plaza de Toros para el próximo domingo.

La primera parte del programa, constituida por la lidia y muerte de dos bravos becerros de la ajamada ganadería de don

Manuel Santos, de Sanchón de la Sagrada (Salamanca), estando encargados de estos menesteres los muy amados provitores José del Campo y Rafael Ruiz «Chapeo», quienes les ha cabido el honor de llevar como sobresaliente de espada con obligación de banderillar, al no menos famoso diestro valenciano, el conocido «Paquiro».

La segunda parte compuesta de la lidia y muerte de cuatro becerros de idéntica procedencia está a cargo nada menos que de el trío incomparable, de los excepcionales y ángeles reyes del torero cómico, Charlots, Llapsera y su botones, cuya reaparición en nuestra plaza constituye el suceso más grandioso de la temporada, pues realizarán lo mejor de su extenso y único repertorio, con suertes completamente nuevas, que han de producir seguramente el regocijo e hilaridad del público, como siempre que actúan estos artistas sin rival en el mundo de la tauromaquia.

Prepárese la empresa para otro llenazo el domingo 11.

SUCESOS

AHOGADO. Angel Redondo García que padecía ataques epilépticos ha tenido la desgracia de caer en una acequia del término de Sueca, ahogándose.

SUCIDIO. Sebastián Reduán Olivert de 74 años, se ha suicidado, ahogándose en un olivo en un campo del término de Cullera.

ACIARACION. La hacemos gustosísimos, porque según

nuestros informes se trata de una persona honrada.

Dijimos que la guardia civil había detenido, entre otros, a Anselmo Ruiz Real, mozo de la estación de Requena como presunto autor de un robo cometido en aquella estación, siendo entregado al juzgado.

El juez convengido de la inocencia del detenido, viendo que se trataba de un hombre honrado, lo ha puesto en libertad.

Servan las precedentes líneas de satisfacción al interesado.

ROBOS. Los ladrones han visitado el domicilio de Genoveva Gallego, calle de la Cruz, número 10, llevándose unos pendientes de oro y varias prendas de ropa.

Antón Soler Calvo de 42 años, hurtó una gruesa cuerda de cañamo de un carro, siendo denunciado por la guardia municipal y entregado al juzgado.

FRACTURA. Andrés Peñarroya Manén, de nueve años, a consecuencia de una caída se fracturó el codo izquierdo. Pronóstico grave.

Fue curado en la Casa de Socorro del Puerto.

DETENCIONES. Por el agente Arroyo y fuerza a sus órdenes, han sido detenidos: Vicente Alvarez Ballester, de 19 años; Alberto Certero Doré, de 16; Manuel Barberá Bordás, de 28; Arturo Barberá Bordás, de 26, y Luis Gómez Rubio, de 23, que a una familia que estaba merendando, la han hecho levantar de la playa apedreándoles e hiriendo el Manuel Barberá a don Francisco Granell produciéndole una herida con arma blanca en el hipocondrio izquierdo.

Han sido puestos a disposición del Gobernador, y dado cuenta al juzgado, DESGRACIAS.

En el Hospital ha sido asistida hoy una mujer que a causa de una caída por una escalera presentaba la probable fractura de la base del cráneo, calificando el doctor Ferrer que la ha asistido, de pronóstico grave su estado.

También ha sido asistido un niño atropellado por un tranvía de la línea de Catarroja presentando varas heridas; pero de pronóstico menos grave.

El juzgado tiene conocimiento de ambos sucesos.

SUICIDIO. En el término municipal de Guadalupe se ha suicidado, colgándose de una mozneta, el vecino de aquel pueblo, Rosendo López. El suicida dejó escrito que no se culpaba a nadie de su muerte pues ponía fin a su vida por carecer de recursos.

Deja viuda y ocho hijos. Entre los viejos, en vista de la triste situación de la viuda e hijos del desgraciado Rosendo López han hecho una colecta para ayudar a los huérfanos.

ATROPELLO. Un tranvía de la línea de Catarroja atropelló ayer tarde al niño de 10 años Luis Aparicio Olmos, causándole lesiones menos graves.

Fue asistido en el Hospital dando cuenta al juzgado.

Taller de ampliaciones

DE RAMÓN SANCHIS Desea comprar un objetivo de campaña, que cubra 18 por 24.

Ampliaciones fotográficas de todos tamaños. Precios especiales para fotógrafos, corredores y aficionados. Se hacen trabajos a plazos semanales.

S. Vicente, 129, frente a Olympia

Vapores fruteros

Línea Golden Cross Servicio para Londres, Liverpool, Bristol, Cardiff y Nueva-York. Para BRISTOL y SWANSEA

El vapor MENAPIAN cargará el día 10 de Mayo.

para LIVERPOOL

El vapor DEMETIAN cargará el día 20 de Mayo.

Dirigirse a A. P. THOMPSON. Colón, 74, VALENCIA.

Línea de vapores

barra y compañía de Sevilla

SERVICIO RAPIDO con salidas de este puerto todos los LUNES para Alicante, Málaga, Vigo, Villagarcía, Coruña, Almería, Santander, Bilbao y todos los SABADOS, directo para Barcelona.

SERVICIO CORRIENTE con salidas todos los VIERNES para Torrejón, Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Huelva, Bonanza, Sevilla, Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, A Coruña, Pasajes y Bilbao, y los MIERCOLES para Tarragona, Palamos y Barcelona.

Admitiendo carga y pasaje. Consignatarios: RUBES DE NOGUES, calle Soria, 7, Valencia y Muelle de Pontóns, Grao.

Un caballero solo

desea encontrar a una señora sola o madre e hijo a dos hermanas.

Para más detalles dirigirse a la calle de Guerrero, antes Calabazas, número 28, portería.

SARNA

ANTISARRICO MARTI. Única que cura sin barro. Venta: San Fernando, 34, Mercado, 72; y Abascal y Compañía.—Tres pesetas irascio; grande, 475.—Agentes exclusivos: J. Uriach y Compañía, Bruch, 49, Barcelona.

Peluqueras y peinadoras

En el salón de peinar señoras de Enriquez plaza de la Reina, 2, se necesitan oficiales y aprendizas.

Fotografía y taller de ampliaciones de Ramón Sanchis

Se hacen ampliaciones y reproducciones de todas clases y objetos, sacadas de fotografías por viejas que sean. Se hacen trabajos a domicilio. Se retrata día y noche. San Vicente, 129 (frente a Olympia).

LA SARNA

se cura en dos días con la LOCIÓN MIGUEL de VENTA: FARMACIA-MENCHETA San Vicente. 14-B-VALENCIA

Modista

EMILIA CÁNOVAS, calle Cánovas, 4, 1.º, se necesitan buenas oficiales, aprendizas y un botones.

Imprenta

Se venden tres talleres en marcha, dentro y fuera de Valencia, en condiciones ventajosas. También se detallan.

Se alquilan y venden

males, mesas y veladores para café; también se venden y ricorran estanterías y mostradores y toda clase de enseres para establecimientos; hay botas, barriles, esparpates, básculas, puertas de cristales sociadas, mostradores de mármol y otros muchos efectos. Terzo del Hospital, 48.

Fotografía moderna

DE RAMÓN SANCHIS Galería fotográfica montada a la moderna. Trabajos de todas clases. Esta casa regala por todo trabajo que exceda de 250 pesetas, seis fotografías para dije. S. Vicente, 129, frente a Olympia

Antisarrico Marti. Única que cura sin barro.

Venta: San Fernando, 34, Mercado, 72; y Abascal y Compañía.—Tres pesetas irascio; grande, 475.—Agentes exclusivos: J. Uriach y Compañía, Bruch, 49, Barcelona.

NO HAY TOS

que resista á la influencia bienhechora del EUPEPTOL

Favorace la expectoración.—Suaviza la garganta. Hace desaparecer toda molestia e irritación. Nada más práctico y de más seguros efectos para todas las afecciones de las vías respiratorias.

UN SEDANTE PODEROSO Y ACTIVO

Como condición inapreciable es inofensivo en absoluto

Un tubo con 20 comprimidos, 50 céntimos

Productos BESOY

En todas las buenas farmacias y droguerías

Compañía Transmediterránea